

SEMINARIO DE EXPERTOS “BIODIVERSIDAD Y DERECHO A LA ALIMENTACIÓN”

8 FEBRERO 2007

Sede de COAG MADRID

Calle Agustín de Betancourt, 17- 8ª planta

Presentación

La FAO calcula que más de 850 millones de personas padecen hambre y otros 2.000 millones presentan malnutrición severa. Esto sucede en un planeta que produce entre un 15-20% más de alimentos de los que producía en 1960. Además, casi tres cuartas partes de las personas que padecen hambre viven y trabajan en el medio rural. Este dato no hace sino confirmar que el hambre y la inseguridad alimentaria tienen su origen principal en la falta de acceso a los recursos productivos como la tierra, el agua, los insumos, las semillas, la tecnología adecuada y el crédito agrícola y no solamente en la falta de alimentos.

La biodiversidad constituye la materia prima para la alimentación y la agricultura y desde los inicios de la actividad agropecuaria ha sido sometida a procesos naturales de selección y mejora por los agricultores y agricultoras de todo el mundo para afrontar plagas, epidemias, condiciones climáticas y mejorar el rendimiento y cubrir las necesidades alimentarias de la población en primer lugar y comercializar los excedentes, en segundo.

La FAO estima que en los últimos años se han perdido tres cuartas partes de la diversidad genética agrícola. Es decir, se ha perdido en torno al 90% de las variedades que se cultivaban a principios del siglo XX. Se calcula que a lo largo de la historia se han utilizado unas 10.000 especies para la alimentación humana, sin embargo, en la actualidad apenas 12 especies vegetales y 5 animales proporcionan más del 70% de los alimentos que se consumen. Esta pérdida de diversidad tiene un impacto directo en la seguridad alimentaria. Hay numerosos ejemplos de cómo la reducción del número de especies o variedades cultivadas conlleva serios riesgos como la hambruna acontecida en Irlanda por la epidemia en la patata y que pudo solventarse gracias a la intervención del centro de origen de la patata situado en Perú.

En este contexto se ratificó el Convenio de Defensa de la Biodiversidad (CDB) y en 2004 se aprobó el Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA), tratados ambos de gran repercusión en la agricultura. Asimismo se han aprobado otros documentos como las “Directrices voluntarias para la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional” que también incluyen referencias a la biodiversidad por su importancia en la realización del derecho humano a la alimentación.

Objetivo

El seminario pretende ser un foro de debate sobre diferentes aspectos relacionados con la biodiversidad y que afectan directamente a la realización del derecho humano a la alimentación. Es decir, establecer de qué manera la protección de la biodiversidad puede contribuir a la lucha contra el hambre desde un enfoque de derechos humanos basado en la estrategia de soberanía alimentaria.

Resultado esperado

Las conclusiones de las diferentes mesas así como las presentaciones de los panelistas se recogerán en una publicación.

Programa definitivo

Jueves 8 de febrero

09:15 Entrega de materiales

09:45 Inauguración

10:00 Mesa I: Recursos fitogenéticos

Ponente: Juan José Soriano (Red semillas)

Comentaristas: Tom Kucharz (Ecologistas en Acción) y José García Quintana (MAPYA)

11:30 Descanso café

12:00 Mesa II: Organismos Modificados Genéticamente

Ponente: Xabi Montanyes (Veterinarios Sin Fronteras)

Comentaristas: Carmen Fenoll (Universidad de Castilla La Mancha) y Oscar Lanza (Acción Internacional por la Salud Bolivia)

13:30 Descanso almuerzo

14:30 Mesa III. Recursos zoogenéticos

Ponente: Juan Vicente Delgado. Profesor de genética animal de la UCO, especialista en recursos genéticos animales. (CEHA) Cátedra de Estudios de hambre y pobreza de la Universidad de Córdoba.

Comentaristas: Montse Castellanos (Unidad de zootecnia del MAPA) y Miguel Ortega (Observatorio deuda)

16:00 Mesa IV: políticas agrarias

Ponente: Vicente González Cano (ETEA)

Comentaristas: Enrique de Loma-Ossorio (DGPOLDE) y Stella Semino (Grupo de reflexión rural argentino)

17:30 Descanso café

18:00 Lectura de conclusiones y clausura